



PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del alumno: Carlos Mario Camilo Cristiani.

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Nombre de la materia: títulos y operaciones de crédito

Nombre de la Universidad: (UDS) Universidad Del Sureste.

Grado: Tercer cuatrimestre.

Teorías

Explicativas

Fundamentos de las obligaciones

Consignada en los títulos de crédito.

Contractuales

La obligación cambiara en el contrato para existir.

En la teoría contractuales

Nacen diversas teorías acerca de ella.

1. teoría del derecho derivado

2. Teoría del contrato literal.

3. Teoría einer, liebe, thol

Goldschmidt,

Intermedias

A esta opinión puede objetarse que no se trata de una idea teórica Si no de un juicio eléctrico.

El derecho de crédito componente al detentador.

Derecho de crédito es del poseedor aun cuando se trata de un ladrón.

Derecho de crédito compete al poseedor de buena fe.

Derecho de crédito es del propietario del título.

Unilaterales

Es obvio que el deudor sólo puede obligarse unilateralmente porque la obligación ha sido redactamente por él.

Teorías unilaterales

Teoría de la creación, Teoría de la personificación, Teoría de Grünhut, teoría de la emisión, Teoría de Gierke.